ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA COMISARIATO DE QUIMICOS LA CASA DEL ESPARADRAPO QUINS S. A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 21 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las once horas del día lunes veintiuno de abril del dos mil catorce en el local social de la compañía Anónima denominada COMISARIATO DE QUIMICOS LA CASA DEL ESPARADRAPO QUINS S.A., ubicado en las calles Luis Urdaneta #1112, y Machala, se reúnen en Junta General de Accionistas las siguientes personas a saber. ROSA RAQUEL ALBERTINA BAYAS MARFETAN, propietaria de 200 acciones, JOHAN STEVES RUILOVA BAYAS, propietario de 200 acciones, ELSA JOHANNA RUILOVA BAYAS, propietaria de 200 acciones y los menores JONATHAN JOHEL RUILOVA RUIZ, propietario de 200 acciones Y JULIANA RAQUEL RUILOVA BAYAS, propietaria de 200 acciones, ambos debidamente representados por su padre el señor JOHN NAPOLEON RUILOVA VELEZ. Se deja expresa constancia de que todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar cada una y a la presente fecha se encuentran íntegramente suscritas y parcialmente pagadas. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunido la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día sobre el cual todos los accionistas están únicamente de acuerdo a tratar por haberlo conocido con anticipación y que son. 1) APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013. 2) APROBACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013. 3) APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO. 4) APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013. 5) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL AÑO 2013. 6) REELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA. Preside la Junta el señor Johan Steves Ruilova Bayas, en su calidad de Presidente y actúa en la secretario el Gerente General John Napoleón Ruilova Vélez. El señor Presidente ordena al señor secretario que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se trate los puntos del orden del día. Toma la palabra el señor secretario John Napoleón Ruilova Vélez quien da lectura al Estado de Situación Financiera de la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre del 2013, después de las explicaciones del caso mociona a la Junta General de Accionistas su aprobación. La Junta luego de escuchar lo comentado por el secretario resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2013. 2) Luego se pasa al segundo punto, el secretario da lectura el Estado de Resultado Integral por el Período de 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013, después de las explicaciones del caso mociona a la Junta General de Accionistas su aprobación. La Junta luego de escuchar lo comentado por el secretario resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Resultado Integral por el Período de 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013. 3) Se pasa al tercer punto del orden del día, toma la palabra de secretario John Napoleón Ruilova Vélez y menciona que la Compañía obtuvo una utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta de US$4,615.94 y que deduciendo la participación de trabajadores por US$692.39 e impuesto a la renta por US$863.18, queda una utilidad neta de US$3,060.37 por lo cual mociona que dicha

utilidad quede acumulada para los siguientes ejercicios. La Junta luego de escuchar lo comentado por el secretario resuelve por unanimidad aceptar la distribución de las utilidades de la Compañía de acuerdo a lo indicado por el Sr. John Napoleón Ruilova Vélez 4) Luego se pasa al cuarto punto, el secretario da lectura del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del 2013. La Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2013. 5) Luego se pasa al quinto punto, el secretario da lectura del Informe del Comisario por el ejercicio económico del 2013. La Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico del 2013. 6) Luego se pasa conocer al sexto punto, toma la palabra el Presidente y mociona que se reelija al Sr. Bolívar Arreaga Salazar como comisario de la Compañía por el lapso de un año. La Junta resuelve por unanimidad reelegir como comisario de la Compañía al Sr. Bolivar Arreaga Salazar por el lapso de un año. Una vez que se ha resuelto favorablemente y por unanimidad los puntos del orden del día y no habiendo ningún otro tema que tratar, el señor Presidente concede treinta minutos de receso para que por secretaria se redacte el acta pertinente, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes y sin objeción alguna concluyendo la Junta siendo las trece horas, firmando para constancia todos los intervinientes en unidad de acto con el señor Presidente y secretario que certifica.

f).- Rosa R. Bayas M.

f).- Johan S. Ruilova Bayas

f).- Elsa J. Ruilova Bayas

p. Jonathan J. Ruilova Ruiz
f).- John Napoleon Ruilova Vélez

p. Juliana Raquel Ruilova Bayas
f).- John Napoleon Ruilova Vélez

f).- JOHN NAPOLEON RUILOVA VELEZ
SECRETARIO